SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA DEPARTAMENTO TÉCNICO SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:17146/2019

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA

: RENAICO

FECHA

: 02-08-2019.

SE AUTORIZA A

: MIREYA BELTRAN GAVILAN.

RUT. N°

: 8.554.277-K

CUENTA BANCARIA

:--- TIPO CUENTA:--- BANCO:----

CORREO ELECTRONICO: lorettopavez@gmail.com

: 944046241.

SE AUTORIZA ROTURA CALZADA HCV, PARA CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE RAYEN N°19, COMUNA DE RENAICO.

-VALOR ROTURA CALZADA (6 M2)

\$327.000.-PESOS

VALOR INSPECCION VALOR TOTAL

\$0.0.- PESOS \$327.000.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PERMISO Nº14477 DEL 02-07-2019.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

> OFICINA TECNICA

> > V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL

VICTOR VALDES MONOZ. Ingeniero Constructor

Supervisor Serviu Araucania

RUT N°: 19.000.865-7 SOLICITANTE NOMBRE: FRANCISCO SIERRA BELTRAN

IMPUTACIÓN:

4

ITEM 1110101 (Total) \$ 327.000.-

ITEM 214040201 (Dev.)

\$ 327.000.-

CANCELADO ANGOL

CAJA SERVIU ARAUCANIA

0 2 AGO 2019

EDE NORESO

ITEM 452010301 (Insp.)

\$ 0.0.-

FIRMA TIMBRE CAJA

COMPROB

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS.UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM

FONO 2324874-093972875.-